

PINOCHET Y LOS LINGOTES DE ORO

Frida Modak -- 26 octubre 2006

Con una decena de desafueros acumulados tanto por su responsabilidad en la tortura y asesinato de presos políticos desaparecidos durante su dictadura como por enriquecimiento ilícito, Augusto Pinochet sigue protagonizando escándalos. Ahora le han descubierto un depósito insólito: lingotes de oro en el banco HSBC de Hong Kong. La información llegó al ministerio de relaciones exteriores de Chile, que la remitió al Consejo de Defensa del Estado, entidad querellante en los procesos contra el ex-dictador, y la envió también a los tribunales a fin de que se tomen las medidas para embargar el depósito.

La cancillería no ha dado mayores detalles acerca de cómo llegaron los antecedentes sobre este asunto, se ha limitado a decir que le fueron proporcionados a alguna de sus embajadas, que saben cómo llegó la información pero que no lo dirán. De hecho, no habían anticipado nada, pese a que el informe les llegó hace varios días. El asunto causó el consiguiente revuelo, se trata de un depósito de nueve toneladas, o sea nueve mil kilos de oro en lingotes.

El banco HSBC de Hong Kong, a través de un vocero, dijo que aunque no había recibido petición alguna del gobierno de Chile, estaba investigando la existencia del depósito. Anticipándose, el vocero opinó que "no creemos que guardemos oro u otro fondo del general Pinochet ni en Hong Kong u otro lado". La opinión del funcionario es grave, porque podría estar anticipando algo que teme el juez que en estos momentos lleva la causa por enriquecimiento ilícito y evasión tributaria contra el dictador, lo que teme es que el oro sea desviado.

Esto, porque en los juicios pendientes la defensa de Pinochet pidió y obtuvo una orden de no innovar, lo que le impide al magistrado tomar las medidas cautelares para que el cargamento sea embargado. Necesita que la Corte de Apelaciones levante la medida de no innovar que dictó. Esa gestión la estaba haciendo el Consejo de Defensa del Estado, pero las declaraciones del vocero del banco no son muy auspiciosas.

La existencia de un depósito en lingotes de oro sugiere un vínculo con el narcotráfico y al respecto otro general, Manuel Contreras, el encargado de dirigir la represión y la siniestra y criminal Operación Cóndor, que recibía órdenes directas del dictador y que está en la cárcel, aseguró hace un par de meses que tanto Pinochet como su hijo menor estaban relacionados con el narcotráfico. Por supuesto que los acusados lo negaron; también el viejo tirano había dicho que era mentira que hubiese traficado armas, pero eso le fue comprobado y es uno de los tantos procesos que tiene encima. De ese tráfico proviene parte de los cerca de 30 millones de dólares que tenía escondidos en varios bancos.

Ya cuando fue detenido en Londres el abogado español Joan Garcés, que fue colaborador del presidente Allende, pidió que se congelaran los depósitos bancarios de Pinochet, pero se dijo entonces que no existían. Tiempo después, a raíz de una investigación del congreso estadounidense aparecieron las cuentas de Pinochet en el banco Riggs y en varios otros bancos de los paraísos fiscales. El banco Riggs finalmente tuvo que pagar 8 millones de dólares al equipo de abogados encabezado por Garcés, dinero con el que se abrió un fondo que mes a mes le entrega una pensión compensatoria a víctimas de la dictadura o a sus familiares más directos, que no han recibido indemnización en las distintas leyes dictadas por el Estado chileno en esta materia.

Por lo tanto, diga lo que diga el vocero del HSBC de Hong Kong, a nadie debe extrañarle si aparecen los lingotes de oro, que no son muy fáciles de esconder. Lo grave sería que al saberse descubiertos, todos los que tienen responsabilidad en este asunto se hayan aprovechado de la orden judicial de no innovar. Mientras, la familia y el abogado de Pinochet dicen que es una “infamia” y el dictador se hace el inocente diciendo que el único oro que ha tenido en su vida es el de su argolla matrimonial, su problema es que no entenece a nadie.

El banco por su parte, debería tener muy en cuenta lo que le pasó al banco Riggs y que en el caso del HSBC de Hong Kong sería más delicado si el oro proviene del narcotráfico.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).